

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.04/21

Proceso: Direccionamiento Estratégico Subproceso: Gestión Integrada

Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos Hora de inicio 3 :00 p.m.

Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO DE PROYECTO CURRICULAR Hora de finalización p.m.

Lugar: Encuentro VIRTUAL meet.google.com/xjp-zrbd-dbi Fecha 24 de febrero 2021

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes:	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	ÉDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA	Coordinador Componente Básica	Asistió
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Componente Ambiental	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativa	Asistió
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Componente Socio Humanística	Asistió
	RUTH BIBIANA BENITEZ ESTEPA	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió
	RAÚL FERNANDO ROJAS TORRES	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió
	HÉCTOR FABIO RAMIREZ G.	Asistente Proyecto Curricular	Asistió
	NANCY PENAGOS C.	Secretaria	Asistió

Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas

OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo ordinario

- ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO**
1. Verificación del quórum
 2. Lectura del acta anterior
 3. Informe de la coordinación del proyecto curricular
 4. Casos de estudiantes
 5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

1. Verificación del quórum.

Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba verificados con apoyo en la aplicación Google Meet Attendance.

2. Lectura del Acta No. 03-21 para su aprobación

Se informa que el Acta No. 03-21 fue enviada a los correos de los consejeros. Se informa que en esta parte del Consejo el profesor Angarita comentó sobre que se debía informar sobre la aclaración que el realizó en el Acta 02-21 y así se hizo. No se recibieron observaciones al Acta No. 03-21 por lo tanto se aprueba Ad referéndum.

3. Informe de la coordinación del Proyecto Curricular

- ✓ Se dieron respuestas de los casos tratados en consejo y se enviaron a los correos de los docentes y estudiantes. De igual manera se han dado respuesta a todos los requerimientos recibidos por parte de estudiantes, docentes y administrativos.
- ✓ Se envió respuesta a la decanatura sobre el oficio No. **DFAMARENA-0193-2021**, de acuerdo a lo solicitado en relación con los espacios académicos (máximo cinco) para el plan piloto de presencialidad con alternancia al primer periodo académico 2021-1. Estos espacios son: Física I Mecánica Newtoniana (un grupo a cargo del docente Yefer Asprilla Lara), Calidad del Agua (cuatro grupos a cargo de la docente Vilma Hernández Montaña y Operación de Plantas y Estaciones de Bombeo (un grupo a cargo del docente Edison Uribe). Adicionalmente se comunicó que este Consejo considera que para el periodo académico 2021-1 se regresaría a la presencialidad con alternancia cuando se asegure toda la logística y cumplimiento del 100% de los protocolos de bioseguridad.
- ✓ Se dio alcance a la respuesta enviada en días anteriores al profesor Congote, en lo concerniente a que no era pertinente incluir en estos momentos, nuevos espacios académicos en el correspondiente Plan de estudios del proyecto curricular, por lo reciente de la obtención del Registro Calificado.
- ✓ Se envió oficio a la Decanatura reiterando la necesidad del reemplazo de los profesores de planta recientemente pensionados y pidiendo se nos informe el proceso de avance de la solicitud en este sentido.
- ✓ Se elaboraron los 7 cumplidos de los monitores en el formato implementado por la Decanatura y se envió a los respectivos correos de los docentes encargados de estos espacios académicos para la recopilación de firmas y posteriormente ser enviados a los monitores para el respectivo cargue en la plataforma para pagos.
- ✓ Se recibió de parte del profesor José A. Lizcano copia de la carta radicada en el Congreso de la República de Colombia, al senador Luis Eduardo Díaz Granados, sobre un posible proyecto de ley para modernizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) en Colombia. El contenido de la carta se centra en información que se da desde el grupo Servipúblicos a las preguntas por ellos formuladas.
- ✓ Héctor Ramírez agregó que hasta ahora se habían inscrito 35 estudiantes para las pruebas Saber y que, al finalizar el semestre, se esperaban algunos inscritos más para estas pruebas.

4. Casos de estudiantes

- 4.1. Solicitud del estudiante **JOHAN SEBASTIAN MONTENEGRO CALLE**, código 2015108212 para cursar espacios de profundización como modalidad de grado en el proyecto curricular de Ingeniería Forestal de los siguientes espacios académicos Sistemas de Información Geográfico 2 créditos, Desarrollo y Medio Ambiente 3 créditos y Geología y Geomorfología 2 créditos para el periodo académico 2021-1.

R/. Este Consejo Aprueba la solicitud del estudiante en mención.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 4.2. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE ENVASES Y EMPAQUES PARA LA EMPRESA DECATHLON S.A.S, SEDE PLAZA CLARO”** elaborada por las estudiantes **LINA MARÍA SALCEDO TORRES** código 20171081011 y **LORENA VALENTINA BELTRÁN VALBUENA** código 20171081082, modalidad monografía, dirigido por el docente Erney Gonzalo Ramos Guataquirá, radicado 1011.
R/. Este Consejo nombra como evaluador al docente Edison Uribe.
- 4.3. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“MULTIMEDIA PARA INFORMAR EL SISTEMA DE P.Q.R.S A LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”** elaborada por las estudiantes **SULEMA LICED ALARCON PARRA** código 20162081722 y **ERIKA ANDREA ORTEGON RAMIREZ** código 20162081723, modalidad monografía, dirigida por el docente Édinson Angarita Manosalva, radicado 997.
R/. Este Consejo nombra como evaluador al docente José A. Lizcano Caro.
- 4.4. Solicitud de prórroga y nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PARA EL ACUEDUCTO VEREDAL DE SAN JOSÉ EN TIBACUY – CUNDINAMARCA”** elaborado por los estudiantes **DAYANA BERNAL LÓPEZ** código 20171081009 y **DANILO MAURICIO GONZALÉZ MUÑOZ** código 20151081003. (modalidad monografía), dirigido por la docente Yolima Agualimpia Dualiby, radicado 978.
R/. Este Consejo decide aceptar la solicitud de prórroga por tres meses y nombra como evaluador al docente Rafael Eduardo Ladino Peralta.
- 4.5. Radicación de carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“APOYO EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DE CALIDAD DEL PROYECTO DE LA TECNOLOGIA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS”**, elaborada por las estudiantes **ANGIE DANIELA RIVAS GÓMEZ** código 20172081085 y **KAREN YISEL VEGA CALLE** código 20172081045, modalidad pasantía interna, dirigida por el docente Rafael García Olmos, radicado 1042.
R/. Este Consejo se da por enterado se da la continuidad y se nombra como coevaluadora a la docente Vilma Hernández Montaña.
- 4.6. La docente Astrid Ximena Parsons Delgado radica carta con oobservaciones del radicado 1036 con la siguiente información. Respetados consejeros: Una vez revisada la propuesta de proyecto de monografía titulada **“PROCESOS DE MEJORAMIENTO DEL TERRITORIO EN ÉPOCAS DE PANDEMIA EN EL HUMEDAL NEUTA, SOACHA”** elaborado por la estudiante **LAURA CAMILA SÁNCHEZ RIVERA** código 20162081011, me permito informar que el trabajo debe ser reformulado en el título, objetivos general y específicos así como en el proceso metodológico, situación que lo hace inviable bajo las condiciones que se encuentra planteada la propuesta actualmente acorde con las siguientes observaciones:
1. El título planteado no corresponde al desarrollo del objetivo general formulado
 2. El objetivo general indica la promoción de procesos de participación para que la comunidad se apropie del espacio correspondiente al humedal de Neuta, sin embargo, no indica cómo va a cumplir con este objetivo.
 3. Los objetivos específicos no responden al cumplimiento del objetivo general adicionalmente incluye un objetivo que habla de revisión y ajuste del plan de manejo ambiental del humedal que ya de por sí correspondería a es un trabajo diferente.
 4. El desarrollo metodológico planteado no permite la evacuación de los objetivos planteados por la estudiante.
Considero que falta asesoría para que la estudiante pueda concretar su idea de investigación y hacerla viable.
- R/. Este Consejo informa que la estudiante debe comunicarse con la docente directora y reformular el proyecto. Con copia a la directora.
- 4.7. Solicitud de nombramiento de Director de la propuesta de trabajo de grado titulada **“ANALIZAR LA EFICIENCIA EN LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES EN LA EMPRESA ECOBLUE SAS”** elaborada por la estudiante **GERALDINE VILORIA DURANGO** código 20172081013, no postula a ningún docente, pasantía externa, radicado 1043.
R/. Este Consejo nombra como director a la docente Doribel Sánchez Blanco.
- 4.8. Radicación del informe final de la pasantía titulada **“APOYO AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA ISO 14001:2015 EN EL QUE LA EMPRESA SAMPLAG Y CIA LTDA TIENE PROYECTADO CERTIFICARSE”** (pasantía),

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

elaborada por las estudiantes **ANA CAMILA CÁRDENAS CUEVAS** código 20161081020 y **LAURA MARCELA FONTECHA PINZÓN** código 20151081015, dirigida por el docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 990.

R/. Este Consejo se da por enterado y deben realizar la respectiva socialización.

- 4.9. Solicitud de prórroga y cambio de Director de la propuesta de trabajo de grado titulado **“ESTUDIO DE PRE FACTIBILIDAD PARA EL MONTAJE DEL LABORATORIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL PROYECTO TGASP.”** elaborada por la estudiante **NATALIA LIZARAZO ALARCÓN** código 20171081013., dirigida por el docente Helmut Espinosa y con la codirección del docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 1002.

La estudiante informa en una carta lo siguiente: las razones para pedir esta prórroga son totalmente personales ya que los padres son independientes y por la pandemia quedaron sin trabajo y agrega que al papá dio positivo para el nuevo Covid- 19 y se vio en la necesidad de aplazar el proyecto, trabajar y volver a retomar este proyecto hasta estos meses. El profesor Helmut Espinosa era el director para este proyecto, pero está en su año sabático, como segundo tutor quedo el Profesor Fernando Sánchez Sánchez quien acepto continuar con el proceso y firmar la prorroga junto con el profesor Helmut.

R/. Este Consejo a prueba la prórroga por seis meses y nombra como director al docente Fernando Sánchez Sánchez y como coevaludor al docente Juan Carlos Sánchez.

Siendo las 3:52 p.m., la presidente del Consejo hace el cierre de la sesión

ORIGINAL FIRMADA

YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY

Presidente Consejo

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento